

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5567** *SANT CUGAT ACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de Sant Cugat Activos, Sociedad Anónima, debidamente representado, en ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria de accionistas, conforme al artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, acordó el día 30 de junio de 2020, la transformación de la citada sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, adoptando la denominación de "Sant Cugat Activos, S.L.", según el balance de situación cerrado en fecha 31 de diciembre de 2019, igualmente aprobado, así como la modificación y refundición de sus Estatutos Sociales.

Madrid, 21 de septiembre de 2020.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Íñigo Rubio Lasarte.

ID: A200042981-1